

Nº DE ORDEN: DU 065/18

RECIBIDO: 03/07/2018

Expte Nº 191/17

VENCIMIENTO: 13/07/2018

DESPACHO DE COMISION

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 28 días del mes de Junio del año 2018, se constituye la Comisión de **INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y DEPORTES de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, -con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCION, origen (Cámara de Diputados)**, contenido en el Expte.Nº191/17, de autoría del **Diputado Provincial Humberto Valdez**, y caratulado: **“SOLICITAR AL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA Y AL CONSORCIO DE ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE INDUSTRIAL DEPENDIENTE DE ESE MINISTERIO; UN INFORME PORMENORIZADO DEL MISMO”**. -----
---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión;

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la Aprobación en General del presente proyecto de **RESOLUCION**.

SEGUNDO: En Particular, introducir modificaciones a su articulado, el que quedará redactado de la siguiente manera:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE

RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Ministerio de Producción y Desarrollo de la Provincia de Catamarca, la información que se detalla a continuación:

1. Total de hectáreas afectadas al Parque Industrial y estado de conservación del mismo.
2. Cantidad de empresas instaladas en el Parque Industrial el pantanillo indicando:
 - a) Denominación y/ o razón social de la firma
 - b) Numero de CUIT y del impuesto sobre los ingresos Brutos
 - c) Rubro y/o actividad que desarrolla.
 - d) Régimen de promoción al cuál se encuentra acogido
 - e) Situación dominial y cantidad de hectáreas del inmueble afectado a la explotación.
3. Cantidad de empresas en normal funcionamiento
4. Cantidad de empresas que se encuentran sin operatividad

- a) Situación dominial y cantidad de hectáreas del inmueble afectado a la explotación.
- 5. Empresas próximas a instalarse y/o a iniciar actividades indicando rubro y/o actividad.
- 6. Políticas de acción y promoción para la instalación de nuevos emprendimientos.

ARTICULO 2º.- De Forma.-

FIRMANTES: Dip. AREDES, Ricardo – Dip. BAZAN, Paola – Dip. ANDERSH, Jorge Rubén – Dip. NOBLEGA, Marisa – Dip. RIVERA VILLALBA, Diego Maximiliano – Dip. SARACHO, Sergio Alejandro.-

lv
cb
ec